

PARRAL.- 24 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 6.246/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) CRISTOPHER GONZALEZ ARAUNA.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (1) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 12 de Junio del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR OF MUNICIPAL OF ORDEN NEI

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:
Personal.

Archivo.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

GONZALEZ	ARAUNA	CDISTORIED ALEJANDA
Apellido Paterno	Apellido Materno	CRISTOPHER ALEJANDRO
	, and the comb	Nombres
R.U.T.		
K.O.1.	Dirección	BALMACEDA Nº 206
DIDECO	PPOG	GRAMA I.E.F
Dependencia		ad / programa
	Office	au / programa
	Alcalde de la Comu	na de Parral, solicito Permiso trato de Prestación de servicios a
Honorarios respectivo.	in to estipulado en mi com	trato de Prestación de servicios a
Motivo: Tramites personales		
Motivo: Tramites personales.		
1 1		
	2	3
Días Solicitados	D'	
- tab demontages	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: día viernes 12 d	e junio 2015	
SERÉ REEMPLAZADO POR:		
	Maximiliano Rivera	
UNICIPAL		
DIRECCION P		
Desarrollo		
Comunitario *		/ / /
ARBO BO Jose Division		
Bo Jefe Directo		Firma Solicitante
UNICIDA		A
STENTE ED	$\rightarrow \rho$	10000
1/		1/1/1/1/0
RRAL		
Marie 1947 - Artis		Vº Bº Unidad Personal
Parral, 15 de junio de 2015		/